



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES
SOLIDARIAS**



INFORME DE AUDITORIA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE AL PROCESO:

**PENSAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO
2024**



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

INFORME DE AUDITORIA DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE A LOS PROCESOS DE GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS, GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN.

OBJETIVOS DE LA AUDITORIA:

La auditoría de evaluación independiente realizada a los procesos de Pensamiento y Direccionamiento Estratégico, Gestión de Programas y Proyectos, Gestión del Seguimiento y la Medición, buscó alcanzar los siguientes objetivos:

Objetivo General:

Verificar las actividades desarrolladas para el establecimiento de las directrices y la planificación institucional, para cumplir con la misión y visión institucional establecidas en planes, programas y proyectos para el desarrollo de la economía solidaria en el país. Verificar la gestión sobre los programas y proyectos de inversión pública de la Unidad. Verificar el seguimiento y medición a las variables e indicadores estadísticos de la Unidad. Verificar las actividades de mejoramiento continuo desarrolladas en la Unidad.

Objetivos Específicos:

Verificar avance del Plan estratégico 2022 - 2026 "Con la economía solidaria, popular y comunitaria el cambio es desde los territorios".

Verificar la implementación de la política de administración de riesgos.

Verificar implementación de indicadores de gestión.

Verificar la elaboración, publicación y seguimiento a planes de acción.

Verificar elaboración y publicación del Plan anticorrupción y de atención al ciudadano.

Verificar la revisión por la Dirección.

Verificar la implementación de MIPG y reporte FURAG.

Verificar la recolección y procesamiento de información estadística interna y externa.

Verificar el reporte de plan de acción, mapas de riesgos e indicadores de gestión del grupo de Planeación y estadística.



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

ALCANCE

La auditoría aplicará a los procesos Pensamiento y Direccionamiento Estratégico, Gestión de Programas y Proyectos, Gestión del Seguimiento y la Medición para la vigencia 2024 y el reporte FURAG correspondiente a la vigencia 2023.

GRUPO/PROCESO A AUDITAR

Dirección Técnica de Investigación y Planeación / Gestión de Programas y Proyectos, Gestión del Seguimiento y la Medición, Pensamiento y direccionamiento estratégico.

CRITERIOS DE LA AUDITORIA

Plan estratégico 2022 - 2026 "Con la economía solidaria, popular y comunitaria el cambio es desde los territorios".

Caracterizaciones de los procesos, Procedimientos de los procesos, Política de participación ciudadana, Política de Calidad estadística, Política de protección de datos, Política de administración de riesgos.

Guía metodología estadística ESALES. Instructivo creación y análisis de indicadores en Isolucion Manual de Calidad, Manual de administración de riesgos, Manual de banco de proyectos, Plan estadístico institucional.

METODOLOGÍA UTILIZADA

La oficina de Control Interno realizó auditoria basada en los riesgos, verificando en el mapa de riesgos institucional, se verificaron las acciones de mitigación, su actualización con respecto a la nueva política de administración de riesgos y el tratamiento dado a los riesgos materializados.

Adicionalmente se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el plan de acción de la coordinación de planeación y estadísticas con corte a 31 de mayo 2024. Y se realizó seguimiento a las recomendaciones emitidas por la oficina de control interno en auditorias anteriores.

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

Sistema de administración del riesgo

Actualmente la unidad cuenta con una política de administración de riesgos debidamente actualizada y ajustada a la nueva versión de la Guía de administración de riesgos definida por el departamento administrativo de la función pública - DAFP.



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

Adicionalmente, la Unidad cuenta con el mapa de riesgos institucional adoptados mediante el artículo primero de la resolución 019 del 30 de enero de 2024.

En la Unidad solidaria se definieron 53 riesgos de los cuales, después de controles, 12 se encuentran en zona de riesgo residual extrema, 15 en zona de riesgo alto, 7 en zona de riesgo moderada, y 19 en zona de riesgo bajo, de la siguiente manera:

PROCESOS	ZONA DE RIESGO RESIDUAL 2024			
	BAJA	MODERADA	ALTA	EXTREMA
PENSAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		1		1
FOMENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			2	1
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			1	
GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN		1	1	
GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN SOLIDARIA	1	1	1	
SERVICIO AL CIUDADANO	1	1		
GESTIÓN HUMANA	2	2	1	
COMUNICACIÓN Y PRENSA	2			
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	2		2	
GESTIÓN DOCUMENTAL	2		1	3
GESTIÓN FINANCIERA	4	1		1
GESTIÓN INFORMÁTICA	1		3	
GESTIÓN CONTRACTUAL				3
GESTIÓN JURÍDICA	1			3
GESTIÓN DEL MEJORAMIENTO	1		2	
GESTIÓN DEL CONTROL Y EVALUACIÓN	2		1	
TOTAL, RIESGOS	19	7	15	12
TOTAL % RIESGOS	35,85%	13,21%	28,30%	22,64%

En la verificación del procedimiento de gestión del riesgo y en cumplimiento de la política de administración de riesgos de la Unidad, la oficina de control interno observó que La Unidad Solidaria desarrolla e implementa el procedimiento de administración de riesgos a través de un archivo de Excel, el cual se encuentra publicado en la página web en el link <https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-de-Acci%C3%B3n-anuales-vigencia-2024> y en el aplicativo Isolución, cumpliendo con lo establecido en la Ley 1712 de 2014 se adoptó el mapa de riesgos institucional mediante resolución 019 del 30 de enero de 2024. Se evidenció que durante el primer cuatrimestre de 2024 se realizó el primer seguimiento al mapa de riesgos con corte a 30 de abril de 2024. Así mismo,



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

se continúa con los monitoreos periódicos al mapa de riesgo institucional, lo cual permite verificar la aplicación de los controles en aspectos de calidad y oportunidad.

Se evidenció actualización de la política de administración de riesgos con fecha de 21 de mayo de 2024 en versión 5.

Se evidenció actualización de las definiciones y se incluye lo pertinente a los riesgos fiscales, impacto, valoración y controles. Así mismo, se amplía la declaración de la política de Administración de Riesgos.

RIESGOS DE LOS PROCESOS AUDITADOS

La Oficina de control interno verificó el mapa de riesgos de procesos publicado en la página web, del cual evidenció en su valoración de riesgo inherente todos los riesgos de proceso presentan calificación baja.

MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL			
PENSAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO			
RIESGO	DESCRIP. DEL CONTROL	PLAN DE ACCIÓN	SEGUIMIENTO OCI
<p>Posibilidad de pérdida reputacional y económica por planificación institucional que no responda a los lineamientos del gobierno nacional y a las necesidades reales del sector solidario, debido que no se actualiza o socializa el proceso de Pensamiento y direccionamiento estratégico</p>	<p>Revisión, actualización y desarrollo del proceso de Pensamiento y Direccionamiento Estratégico, para la formulación e implementación de la Planeación Estratégica Institucional.</p>	<p>1. Formulación de la Planeación estratégica Institucional de acuerdo a los lineamientos del gobierno nacional y necesidades del sector solidario. 2. Monitoreo y seguimiento de los Indicadores de la Unidad Solidaria: en el plan Nacional de Desarrollo, Plan Sectorial, Plan Estratégico y Plan de acción de la entidad, y presentados al Comité de Gestión y Desempeño Institucional.</p>	<p>Se evidenció que durante el primer cuatrimestre de 2024: 1. Se realizó la formulación de los planes que forman parte de la planeación estratégica, y fueron aprobados mediante resolución 019 de 2024. También se realizó seguimiento a la planeación estratégica, táctica y operativa del primer trimestre de 2024. 2. Se ha realizado el seguimiento y monitoreo a indicadores del PND, PES, PEI; la medición del primer trimestre de 2024 mostró un avance en las metas institucionales del PES del 5% (un 1% más de lo esperado, que se ponderó en el 4%). Los resultados del seguimiento del primer trimestre fueron incluidos en la presentación preparada para Comité Directivo y remitidos desde la coordinación del grupo de planeación y estadísticas a la dirección técnica de desarrollo.</p>



<p>Posibilidad de pérdida reputacional y económica por uso de mecanismos de administración de riesgos inadecuados y deficiente detección temprana de riesgos, debido a la falta de actualización de las herramientas para la gestión y Administración de Riesgos en la entidad</p>	<p>Actualizar y socializar las herramientas para la Administración de riesgos de la entidad (Política de administración de riesgos, formatos, manual y procedimientos) de acuerdo con la normatividad y lineamiento vigentes.</p>	<p>1. Mantener actualizada la documentación y herramientas para la gestión de riesgos. 2. Realizar análisis a los seguimientos que reportan los líderes de procesos frente a los controles establecidos en el Mapa de Riesgos de la entidad periódicamente.</p>	<p>Se evidenció publicación de matriz de riesgos 2024 V1, así mismo se evidenció mediante listado de asistencia el acompañamiento con cada uno de los líderes de los diferentes procesos, en cuanto a materia de gestión del riesgo. Se evidenció ejecución en las actividades de riesgo identificado, dando de esta forma cumplimiento y verificación del control del riesgo.</p>
GESTION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS			
<p>Posibilidad de pérdida económica y reputacional por la devolución de recursos de inversión asignados a la entidad, debido a la no ejecución de los proyectos de inversión o fallas en la formulación en sus diferentes etapas.</p>	<p>Verificar el estado de actualización de los planes, programas y proyectos en las plataformas dispuestas por el DNP y alertar sobre acciones a ejecutar por parte de los formuladores.</p>	<p>Validar el cumplimiento de las actualizaciones de los planes, programas y proyectos por parte de los formuladores.</p>	<p>Se evidenció la actualización de los proyectos 2025, el cual fue reportado mediante acta del 22 de marzo de 2024.</p>
	<p>Realizar seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión, estableciéndose el grado de avance físico, financiero y de gestión, realizar informes mensuales de ejecución presupuestal.</p>	<p>Verificar la información de ejecución de los proyectos de inversión registrada en el SPI, para establecer alertas en caso de presentar inconsistencias en la información reportada mensualmente.</p>	<p>Se evidenció envío del formato "seguimiento a los proyectos de inversión", con el cual se realiza seguimiento a los proyectos, a su vez se evidenció que se han venido recibiendo capacitaciones por parte del DANE. Se evidenció ejecución en las actividades de riesgo identificado.</p>
GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN			
<p>Posibilidad de pérdida reputacional y económica por ausencia de información que permita realizar el procesamiento y análisis de las operaciones estadísticas que permitan generar informes o reportes oportunos y adecuados para la toma de decisiones por parte de la Alta Dirección, debido a la falta de criterios y de herramientas para recolección, validación y procesamiento de la información</p>	<p>Diseñar y actualizar el Plan Estadístico Institucional, las fichas de cada operación estadística y las herramientas de recolección de información internas y externas</p>	<p>Actualizar el Plan Estadístico Institucional, las fichas de operaciones estadísticas y las herramientas de recolección</p>	<p>Con corte a 30 de abril se realizó la actualización de los reportes de las operaciones estadísticas internas y externas, se lleva a cabo la verificación y validación de los datos, y se procede a ejecutar los boletines de las operaciones estadísticas internas, incluyendo cooperantes, PQRS, contratos y convenios, con fecha de corte del 31 de marzo de 2024. Además, se generan los reportes de estadísticas externas del registro ESALES, se crea la serie histórica y se elaboran tablas de salida (matrículas activas, nuevas y renovadas). Posteriormente, se envían a los grupos correspondientes para su validación. Se revisa y verifica la consistencia de la información de las operaciones estadísticas que se generan, de tal forma que cumpla con los criterios de calidad estadística.</p>
	<p>Verificar consistencia de la información para su procesamiento.</p>	<p>Realizar reportes de las operaciones estadísticas conforme a su periodicidad, verificando los criterios de calidad estadística.</p>	<p>Con corte a 30 de abril se realizó la actualización de los reportes de las operaciones estadísticas internas y externas, se lleva a cabo la verificación y validación de los datos, y se procede a ejecutar</p>



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

			<p>los boletines de las operaciones estadísticas internas, incluyendo cooperantes, PQRS, contratos y convenios, con fecha de corte del 31 de marzo de 2024. Además, se generan los reportes de estadísticas externas del registro ESALES, se crea la serie histórica y se elaboran tablas de salida (matriculas activas, nuevas y renovadas). Posteriormente, se envían a los grupos correspondientes para su validación.</p> <p>Se revisa y verifica la consistencia de la información de las operaciones estadísticas que se generan, de tal forma que cumpla con los criterios de calidad estadística.</p>
	<p>Restringir acceso a la información y a las bases de datos de operaciones estadísticas a personal no autorizado.</p>	<p>Acceso a la información de las bases de datos catalogadas como sensibles de las operaciones estadísticas, únicamente al personal autorizado: al Coordinador del Grupo de Planeación y Estadístico y al contratista encargado del procesamiento de las bases de datos estadísticos.</p>	<p>Se evidencia que las bases de datos y estadísticas que contienen información sensible se encuentran resguardadas con usuarios restringidos para garantizar su seguridad. Adicionalmente, se firma el documento de acuerdo de confidencialidad para garantizar que la información sensible de las bases de datos de las operaciones estadísticas se mantenga seguros.</p> <p>Se evidenció ejecución en las actividades de riesgo identificado, dando de esta forma cumplimiento y verificación del control del riesgo.</p>

Ejecución del presupuesto de inversión 2024.

La Unidad Solidaria, en la presente vigencia, viene implementando los siguientes proyectos de inversión:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL -31 de mayo del 2024					
PROYECTO	APR. VIGENTE	CDP	APR. DISPONIBLE	COMPROMISOS	PAGOS
Desarrollo de Asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional	\$ 33.578.185.961,00	\$ 14.679.022.464,00	\$ 18.899.163.497,00	\$ 14.492.608.566,00	\$ 1.514.732.859,00
Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel nacional.	\$ 900.000.000,00	\$ 230.670.000,00	\$ 669.330.000,00	\$ 76.000.000,00	\$ 12.266.666,00
Implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional	\$ 521.814.039,00	\$ 215.636.368,00	\$ 306.177.671,00	\$ 215.636.368,00	\$ 57.387.122,00
TOTAL INVERSIÓN	\$ 35.000.000.000,00	\$ 15.125.328.832,00	\$ 19.874.671.168,00	\$ 14.784.244.934,00	\$ 1.584.386.647,00



Se evidenció, que con base en el reporte de pagos efectivos realizados en cada proyecto de inversión, el grado de ejecución ha alcanzado para el primer cuatrimestre de la vigencia 2024 el siguiente avance:

- Desarrollo de Asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional. 10,45%
- Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias a nivel nacional. 16,14%.
- Implementación de un sistema integral de gestión documental para la unidad administrativa especial de organizaciones solidarias a nivel nacional. 26,61%

Planeación táctica y operativa institucional

Se evidenció informe de planeación táctica y operativa correspondiente primer trimestre de 2024, el cual se encuentra publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/sites/default/files/archivos/1.%20Inf.%20Planeaci%C3%B3n%20Tactica%20y%20Operativa_31marzo%20VF.pdf

- ✚ Plan de acción institucional
- ✚ Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
- ✚ Plan Anual de Adquisiciones
- ✚ Plan Anual de Vacantes
- ✚ Plan de Previsión de Recursos Humanos
- ✚ Plan Estratégico de Talento Humano
- ✚ Plan Institucional de Capacitación
- ✚ Plan de Incentivos Institucionales
- ✚ Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
- ✚ Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- ✚ Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
- ✚ Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- ✚ Plan de Seguridad y Privacidad de la Información
- ✚ Plan de Conservación Documental
- ✚ Plan de Preservación Digital
- ✚ Plan de Gasto Público
- ✚ Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos
- ✚ Plan de Acción Estrategia de Participación
- ✚ Plan de Austeridad y Gestión Ambiental
- ✚ Mapa de riesgo institucional
- ✚ Documentos

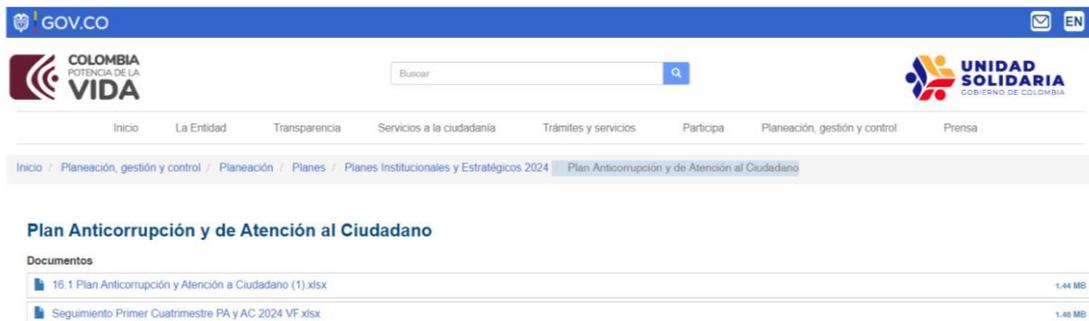
Se evidenció que los planes integrados se aprobaron mediante la resolución No. 019 del 30 de enero de 2024 *“Por medio de la cual se adoptan los Planes Institucionales y Estratégicos y el Mapa de Riesgos de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias”*. De igual forma se evidenció que mediante acta suscrita del 22 de marzo de 2024 y correos electrónicos los grupos de planeación, gestión humana, gestión administrativa y gestión jurídica, enviaron el anteproyecto de presupuesto vigencia 2025 (funcionamiento e inversión) a 2 escenarios: topes presupuestales y necesidades reales, al grupo de gestión

 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 11	CODIGO: FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

financiera para revisión y cargue en la sede electrónica de Minhacienda y posterior consolidación de la misma en SIIF Nación. Se verificó con la coordinación del grupo de planeación y estadística las actas de reunión desarrolladas en día 14 de noviembre de 2024, donde se adelantó todo el acompañamiento a los diferentes grupos de la unidad en la formulación de los planes de acción para la vigencia 2024. Los planes de acción de la presente vigencia se encuentran publicados en la página web de la unidad en el link: <https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2024/Plan-de-acci%C3%B3n-institucional>

Seguimiento al plan anticorrupción y de atención al ciudadano:

Se evidenció seguimiento al Plan anticorrupción y de atención al ciudadano en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 artículo 73 y del Decreto 2641 de 2012, con corte a 30 de abril de 2024 por parte del grupo de planeación y estadísticas, el cual es complementado por el seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno y que se encuentran debidamente publicados en la página web: <https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2024/Plan-Anticorrupci%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano>



Diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG II)

Para corte de 30 de abril se realizó el diligenciamiento del formulario único de reporte de avances de la gestión de la vigencia 2023, se esperan los resultados en el segundo semestre 2024. Se evidenció el certificado de diligenciamiento de fecha 15 de mayo de 2024





Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

4. ACTIVIDAD GENERAL ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.1 % LOGRADO	5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS
1. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación Estratégica Institucional		
1.1 Realizar Seguimiento al Plan Estratégico institucional (2023-2026)	2.5% de 5% 2 de 4 Seguimientos PEI (última vigencia 2023 y 3 de 2024)	Se evidenció seguimiento al Plan estratégico correspondiente al IV trimestre de la vigencia 2023 y el primer seguimiento de la vigencia 2024 al plan estratégico institucional, el cual se encuentra en el informe de planeación táctica y operativa publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informes-de-Gesti%C3%B3n/Vigencia-2024
1.2 Realizar seguimiento a los compromisos del PND, la Planeación Sectorial e Institucional (última vigencia 2023 y 3 de 2024)	2.5% de 5% 2 de 4 informes de seguimiento último vigencia 2023 y 3 de 2024)	Se evidenció cuarto seguimiento de la vigencia 2023 y el primer seguimiento vigencia 2024 al indicador PND, el cual se encuentra en el informe de planeación táctica y operativa publicado en la página web de la unidad en el link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Gesti%C3%B3n/Informes/Informes-de-Gesti%C3%B3n/Vigencia-2024 Se realizó el reporte con corte a 31 de diciembre del 2023 del indicador del PND "Emprendimientos Solidarios Dinamizados" dando cumplimiento al 100% de la meta programada para la vigencia (600 emprendimientos solidarios dinamizados) Se realizo el último reporte con corte a 31 de diciembre del Plan sectorial en la nueva plataforma dispuesta por el Ministerio de Trabajo
1.3 Apoyar la preparación y realización de la jornada de planeación para la vigencia 2025	0% de 4% 1 jornada de planeación realizada	Actividad programada para el mes de octubre
1.4 Apoyar el desarrollo de la Planeación Estratégica 2025	0% de 4% 1 informe de actividades realizados	Actividad programada para el mes de octubre
1.5 Elaborar y consolidar en coordinación con el Grupo de Gestión Financiera el Anteproyecto de presupuesto de la Entidad para validación de la Dirección de Planeación e Investigación	4% de 4% 1 anteproyecto de presupuesto elaborado y consolidado oportunamente	Se evidenció la elaboración del anteproyecto mediante acta del 22 de marzo de 2024 y en cumplimiento a la Circular Externa No. 009 de febrero 26 de 2024 emitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en donde consigna el proceso y formatos para la elaboración y presentación del Anteproyecto de Presupuesto para la vigencia 2025, se elaboró el documento de justificación técnica y las cadenas de valor de los proyectos de Inversión 2025



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

		en dos escenarios: A tope presupuestal y a Necesidades. y se envió a financiera para su respectiva consolidación, posteriormente se envió desde la Dirección de Planeación a Mintrabajo para revisión y aprobación.
2. Coordinar y asesorar el proceso de Planeación institucional táctica y operativa		
2.1 Apoyar a la Dirección de Investigación y Planeación en el desarrollo del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, presentar los avances y cumplimiento de metas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión para la vigencia.	0.75% de 3% 1 de 4 comités Institucionales de Gestión y Desempeño apoyados	A corte de mayo se evidenció mediante acta de reunión, que el día 21 de mayo de 2024 se llevó a cabo el comité Institucional de Gestión y Desempeño
2.2 Brindar asesoría, acompañamiento y seguimiento a la implementación de los planes integrados adoptados	3% de 3% 18 de 18 planes consolidados y publicados	Se evidenció que bajo Resolución 019 del 30 de enero de 2024, se adoptó el plan de acción institucional y los 18 planes estratégicos e institucionales integrados al plan de acción, el mapa de riesgos, todos estos documentos se encuentran publicados en la página web de la entidad de la Unidad, en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2024
	1% de 3% 1 de 3 informes de seguimiento a Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y el Plan de participación ciudadana incluyendo el componente adicional Integridad-Gestión de Conflicto de Interés	Se evidenció el seguimiento cuatrimestral (enero a abril) del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano y el Plan de participación ciudadana, publicado en la página web de la Unidad en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2024/Plan-Anticorrupci%C3%B3n-y-de-Atenci%C3%B3n-al-Ciudadano
	1% de 2% 2 de 4 informes de seguimiento a los planes integrados	Se evidenció seguimiento al último reporte de los Planes Integrados 2023. publicado en la página web de la Unidad en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeacion-gestion-y-control/Planeacion/Planes/Planes-integrados-2023 A su vez en el mes de abril al cumplimiento de avance de planes integrados. publicado en la página web de la Unidad en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2024



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

2.3 Asesorar y validar técnicamente la elaboración y publicación de los planes de acción de las diferentes áreas de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias y realizar los informes de seguimiento	3% de 3%	se evidenció que en el mes de enero se cumplió la meta de la elaboración de diez planes de acción, publicados y dando alcance a la Resolución 019 del 30 de enero de 2024. Publicado en la página web de la Unidad en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2024/Plan-de-acci%C3%B3n-institucional
	10 de 10 planes de acción asesorados y publicados	
2.4 Apoyar metodológicamente la construcción del mapa de riesgos institucional y adelantar el monitoreo de acuerdo a la normatividad vigente.	2% de 5%	Se evidenció con corte a 31 de mayo 5 informes de seguimiento correspondiente a los meses de enero a mayo de 2024 con retroalimentación de los planes de acción. Así mismo, se evidenció que la retroalimentación de los informes de seguimiento son remitidos por correo electrónico a los líderes de procesos con el fin de realizar ajustes en caso de ser necesario.
	5 de 12 informes de seguimiento y ejecución	
2.4 Apoyar metodológicamente la construcción del mapa de riesgos institucional y adelantar el monitoreo de acuerdo a la normatividad vigente.	3% de 3%	Se evidenció que bajo resolución 019 del 30 de enero de 2024, se adoptó el mapa de riesgos institucional, construido con cada uno de los líderes de los procesos, el cual se encuentra publicado en la página web de la unidad, en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-de-Acci%C3%B3n-anales-vigencia-202
	1 matriz de mapas de riesgos construida y publicadas	
3.2 Seguimiento, informes y reportes realizados y enviados de acuerdo a la competencia del grupo	0.75% de 3%	Se evidenció seguimiento al mapa de riesgos, con corte a 30 de abril, llevado a cabo en el mes de mayo de la vigencia. el cual se encuentra publicado en la página web de la unidad, en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-de-Acci%C3%B3n-anales-vigencia-202
	1 de 4 monitoreos realizados en las fechas que establecen la normatividad vigente	
3. Realizar informes sobre los compromisos de la UAEOS en la consolidación de la PAZ, sentencias, CONPES y demás reportes solicitados por entidades externas		
3.1 Realizar el Informe de Rendición de Cuentas PAZ	2% de 2%	Se evidenció, que, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el DAFP, se elaboró y publicó el informe de rendición de cuentas en el mes de marzo, y se encuentra publicado en la página web de la Unidad en el siguiente link: https://www.unidadsolidaria.gov.co/atenci%C3%B3n-ciudadano/rendici%C3%B3n-de-cuentas/Vigencia-2023/Informe-de-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-Paz
	1 de 1 informe de Rendición de Cuentas PAZ	
3.2 Seguimiento, informes y reportes realizados y enviados de acuerdo a la competencia del grupo	1.67% de 4%	Se evidenció que con corte a 31 de mayo se llevaron a cabo las siguientes actividades:
	41.66% de 100% de solicitudes internas o externas atendidas	Enero: se realizaron los siguientes informes: 1) Asesoría Reportes Traza-Hacienda 2) SIRECI-Postconflicto 3) Plan Sectorial 4) Víctimas 5) SIPO Febrero: se adelantaron los siguientes Informes:



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

		<p>1) Macrometa 2) Reporte de Avances de las medidas de Género del acuerdo de Paz 3) Informe Programático 4) SIRECI Informe anual 5) Actualización SEN 6) SIPO 7) Mesas de trabajo Jóvenes Guardianes de la Naturaleza y Preparación Informe al Congreso Tema Indicadores Género – mujer</p> <p>Marzo: se adelantaron gestiones para: 1) Macrometa 2) Reporte SIPO 2023 final 3) ArCo 4) Plan de Choque para el cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 5) Reporte PES 2023 - Indicadores % mujeres / creación y fortalecimiento (3er y 4to trimestre) 6) Ajustes alimentación indicadores en la SUITE-SVE - Indicadores PES 6) Derecho de Petición presentado por el HRC Duvalier Sánchez 7) Mesa Diálogo Norte Cauca- Secretaría Técnica Comité Territorial, Interétnico e Intercultural</p> <p>Abril: se adelantaron gestiones para: 1) Respuesta a formulario Contraloría implementación Paz / Planes y reincorporación 2) Respuesta a formulario Contraloría implementación Paz/Plan Progresivo 3) Matriz acciones Norte del Cauca Jóvenes Guardianes de la naturaleza y Jóvenes en Paz 3) Respuesta cuestionario subsistema 6 RRI para minTrabajo 4) Matriz acciones subsistema 6 RRI para MADR 5) Respuesta compromisos presidenciales diferentes a PND y Gobierno con el Pueblo 6) Aporte a respuesta indicadores comunidades étnicas 8) Asistencia a conversatorio transición energética justa 9) Respuesta matriz PAN y PIG / Mujer 10) Respuesta Procuraduría 11) respuesta Matrices para Mesas de Precisión de Partidas Presupuestales Vigencia 2025-Rrom</p> <p>Mayo: se adelantaron gestiones para: 1) Matriz acciones Norte del Cauca diferente a Jóvenes Guardianes de la naturaleza y Jóvenes en Paz 3) Respuesta Matriz acciones subsistema 6 RRI 4) Asistencia a reunión DNP Plan de choque 2024 PND y Trazadores comunidades étnicas 5) Respuesta a directiva 1 Vicepresidencia 6) Respuesta proyecto de reglamentación ley 70/93 7) Respuesta a circular 029 de DNP 7) Se volvió a emitir reportes 2023 y 1 trimestre 2024 de Plan Progresivo a Min Trabajo 8) Respuesta acciones Alta Guajira 9) Respuesta acciones mujer 10) Revisión para respuesta Auto 826 reincorporación 11) Participación reunión proyecto FIDA y MADR y memoria.</p>
3.3 Validar los reportes de SISCONPES - SIPO	0.83% de 2%	De acuerdo a la información reportada por planeación, en el mes de abril se realizó el cargue de información de todos los indicadores PMI en la plataforma SIPO.



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

	<p>100% de los reportes validados en la plataforma</p>	<p>A su vez, se señala que en el mes de mayo se realizó en articulación con la Dirección de Desarrollo ajustes a los reportes de indicadores acorde a las devoluciones recibidas y en las fechas 21 y 22 de mayo se realizó nuevamente el cargue de la información.</p>
<p>4. Coordinar, asesorar y acompañar el proceso de mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias.</p>		
<p>4.1 Asesorar a los líderes en el desarrollo de las acciones establecidas para la implementación de MIPG</p>	<p>2.4% de 6% 40% de 100% de asesorías realizadas</p>	<p>Se evidenció mediante actas de reunión, las asesorías llevadas a cabo con cada uno de los líderes de los procesos, asesoramiento a cargo del ingeniero Carlos Julio Vargas, mediante contrato de prestación de servicios 105 de 2024, llevando a cabo las siguientes actividades:</p> <p>Febrero: Se elaboró el plan de acción anual de asesoría MPIG con cada uno de los líderes de procesos, programando los prioritarios así: Gestión de Fomento, Gestión Contractual, Jurídica y Gestión Documental.</p> <p>Marzo: Se realizó apoyo a la gestión a líderes de políticas por medio del diligenciamiento del Plan de mejoramiento por medio de análisis de resultados y recomendaciones del FURAG según la Función Pública. Así mismo se participó en las dos Capacitaciones realidad en marzo y se adelantó la socialización de la Circular 100 006 2024 donde se establece los lineamientos para el registro de información a través del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG vigencia 2023, así como el cronograma oficial.</p> <p>Abril: Se realizó acompañamiento a la gestión a líderes de políticas del MIPG, para el diligenciamiento de la Plataforma FURAG de la Función Pública. De acuerdo al cronograma oficial, específicamente con los procesos de Gestión Humana, gestión financiera, Gestión administrativa, Gestión Documental, Gestión Contractual y Gestión Jurídica de acuerdo a las políticas y dimensiones del MIPG. Así mismo se participó en las Capacitaciones realidad en abril donde se aclararon y solucionaron preguntas relacionadas con el registro en el SIGEP y el registro de información en el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión FURAG</p> <p>Mayo: se cumplió con el Plan de Medios del SIGOS Y MIPG. Se alcanza el 22%. se socializo las piezas informativas donde se inició el proceso de planes de acción resultantes de los diagnósticos donde se priorizaron los procesos de Fomento, Informática, Contractual y Documental, y se cumplió en cuanto al reporte de información del FURAG de la vigencia 2023</p>



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

		<p>con las asesorías realizadas a los líderes de Dimensiones y políticas el cumplimiento llegó al 100% de acuerdo a cronograma de función pública.</p>
<p>4.2 Diseñar e implementar 1 campaña de sensibilización del MIPG a los funcionarios de la Unidad</p>	<p>0.83% de 2% 40% de 100% de la implementación de la campaña realizadas</p>	<p>Se evidenció</p> <p>Febrero: Se elaboró el plan de medios 2024, proyectando realización de campañas, actividades, y socialización a gestores de los procesos de la entidad en periodicidad mensual. Este entra a revisión y aprobación</p> <p>Marzo: En marzo se elaboraron dos piezas informativas de acuerdo al plan de medios 2024, donde se proyectando realización de campañas, para la realización de actividades para la mejora de desempeños institucional por medio de las herramientas y componentes MIPG SIGOS, así mismo se socializa a gestores de los procesos el cronograma vigente para la medición FURAG de la vigencia 2023 están en proceso de aprobación publicación.</p> <p>Abril: En abril de acuerdo al Plan de Medios del SIGOS Y MIPG. Se alcanza el 17%. se socializaron las piezas informativas donde se convoca a la entidad iniciar el proceso de diligenciamiento de FURAG, además se invitó vía correo electrónico a la capacitación del FURAG de la vigencia 2023. Además, se realizaron jornadas de capacitación del SIGOS-MIPG-Riesgos., mediante 14 sesiones de al gestor gestores y líderes de proceso, logrando un avance del 94%, específicamente en los procesos de gestión de: Gestión de Programas y Proyectos Seguimiento y Medición, Gestión del Educación Asociativa solidaria, Servicio al Ciudadano, Comunicación y Prensa, Gestión Administrativa, Gestión Documental, Gestión Contractual, Gestión Jurídica, Gestión Financiera, Gestión Humana, Gestión Informática, Gestión del Mejoramiento, Gestión del Control y la Evaluación</p> <p>Mayo: Se implementó y ejecutó en un 100% el plan de capacitación y sensibilización en Fundamentos MIPG SIGOS, en donde participaron los líderes de los 16 procesos del SIGOS y profesionales de los diferentes grupos.</p>
<p>4.3 Realizar, acompañamiento y seguimiento a las actividades de implementación del Sistema de Gestión Ambiental</p>	<p>0.5% de 2% 1 de 4 informes de seguimiento y acompañamiento</p>	<p>Se evidenció la elaboración de un primer informe de seguimiento y actualización a la política Ambiental en el que se evidencia la realización de las campañas de sensibilización "Econsejo" desarrolladas en el mes de marzo de 2024.</p> <p>También se reportó un informe de seguimiento al Plan de Trabajo donde se deja en evidencia, las</p>



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

		actividades realizadas en los programas de ahorro y uso eficiente de la energía con un consumo mensual de 4484 Kw/h, ahorro y uso eficiente del agua con un consumo mensual de 112 M3, residuos peligrosos con un peso de 6.8 Kg y clausulas ambientales las cuales no fue posible establecer, debido a la no actualización de la página web que es la fuente principal de la adquisición de la información, al igual que el reporte ante el IDEAM el cual cuenta con el registro No 5000341377, la recolección disposición temporal, pesado y rotulado de los residuos generados los cuales pesaron en total 6.8 Kg. Se realizó un reporte de los componentes ambientales de 36 organizaciones de la región 2 nororiente, en el departamento de Santander, donde podemos concluir que solo 8 organizaciones implementan prácticas ambientales concretas para minimizar el impacto de sus actividades.
5. Implementar el Plan Estadístico Institucional de acuerdo a lo proyectado en el corto plazo.		
5.1 Revisar, actualizar y publicar información de gestión y resultados con los reportes estadísticos	1% de 2% 1 de 2 actualizaciones de información por departamento y municipio realizados en el mapa de gestión	Se informó que para el mes de enero la información presentada por el área misional se realizó el informe de gestión por Departamentos y Municipios sobre los procesos de fomento adelantados en vigencia 2023. A su vez en el mes de mayo se registró en la plantilla, la información estadística generada de la base de datos presentada por la Dirección de Desarrollo, correspondiente a la vigencia 2023, la cual será migrada al mapa de gestión.
5.2 Elaborar y presentar los reportes e informes estadísticos de la entidad y el seguimiento al Plan Estadístico Institucional	0.83% de 2% 5 de 12 reportes de seguimiento a las operaciones estadísticas propias y 2 de 4 informes trimestrales (última vigencia 2023 y 3 de 2024)	Se evidenciaron 5 informes de seguimiento mensual correspondiente a los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2024 y un informe trimestral correspondiente al último trimestre de 2023 y el primer trimestre 2024.
5.3 Elaborar y presentar los reportes estadísticos de la entidad y el seguimiento a la implementación del Plan Estadístico Institucional	2.4% de 4% 6 de 10 reportes de seguimiento a las operaciones estadística otra fuente y 4 informes trimestrales	Con corte a 31 de mayo se evidenció el reporte de seis informe de las operaciones estadísticas de otra fuente y se publicó en la página Web: https://www.unidadsolidaria.gov.co/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Estad%C3%ADsticas-rues-Operaci%C3%B3n-estad%C3%ADstica-de-organizaciones-de-econom%C3%ADa-solidaria
	0.833% de 2% 5 de 12 reportes de medición de indicadores 2 de 4 informes trimestrales (última vigencia 2023 y 3 de 2024)	A corte de 31 de mayo se evidenciaron 5 reportes estadísticos de los meses de enero a mayo de 2024 y se evidenció el informe trimestral consolidado de indicadores con corte a 31 de diciembre de 2023 y el primer informe trimestral 2024.



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

6. Actualizar los proyectos de inversión y realizar seguimiento a la ejecución de los mismos según lo estipulado en el Plan de Gasto Publico

6.1 Gestionar la actualización y aprobación de los proyectos de inversión para la vigencia 2024, 2025 y vigencias posteriores, por parte de Mintrabajo y DNP	2% de 5%	En el mes de mayo se aprobó por parte del DNP la actualización del Proyecto de Desarrollo de Asociatividad solidaria para la paz a nivel nacional, vigencia 2024.
	41.65% de 100% de proyectos actualizados, aprobados y registrados vigencia 2024	
	2% de 5%	
	41.65% de 100% proyectos actualizados enviados a Mintrabajo y registrados ante el DNP programación 2025	Se evidenció viabilidad y registro de cuatro proyectos con programación 2025 ante el DNP. Se evidenció pantallazo del envío de correo al DNP y a su vez se evidenció el cargue de la documentación al PIIP.
6.2 Asesorar y verificar la elaboración de estudios técnicos para la ejecución de proyectos de inversión durante 2024	2% de 5%	A corte de 31 de mayo se reportaron las siguientes actividades en cumplimiento al plan de acción:
	41.65% de 100% Estudios técnicos asesorados	Enero y febrero: se revisaron y asesoraron el 100% de los estudios técnicos enviados a Planeación, adicionalmente se realizaron mesas de trabajo con las áreas competentes. Marzo: Desde planeación se revisaron y asesoraron los estudios técnicos enviados por el Grupo TIC, Dirección de Desarrollo y Educación. Abril: Se revisó y asesoró un estudio técnico para la ejecución del Proyecto de Desarrollo de Asociatividad Solidaria para la Paz a Nivel Nacional. Mayo: Se han revisado y asesorado los estudios presentados por la Dirección de Desarrollo, relacionados con los procesos de fomento que se adelantarán en Territorio en la vigencia.
6.3 Realizar seguimiento periódico sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión de acuerdo a la planificación realizada en el marco de la política de Gestión Financiera y el Plan de Gasto Publico	1.25% de 2.5%	Se evidenció la presentación del informe de la ejecución presupuestal de cierre vigencia 2023, y se elaboró el primer informe de ejecución presupuestal vigencia 2024 el cual fue presentado en el Comité Directivo. Posterior a ello se evidenció la elaboración de 5 informes de ejecución presupuestal
	7 de 12 reportes de seguimiento y 4 informes trimestrales (última vigencia 2023 y 3 de 2024)	
6.4 Realizar seguimiento sobre los avances de la ejecución de los proyectos de inversión (Física, financiera y de gestión) registrada en la herramienta del PIIP y enviar retroalimentación a los formuladores	1.04% de 2.5%	Se evidenció seguimiento para el cierre de la vigencia 2023, adelantado en el aplicativo SPI, mensualmente se comparte a los gestores de Proyecto la ejecución presupuestal para validación y registro del avance de ejecución en la PIIP. Sobre los primeros días se hace la revisión y acompañamiento para verificación de los reportes.
	5 de 12 reportes de seguimiento	

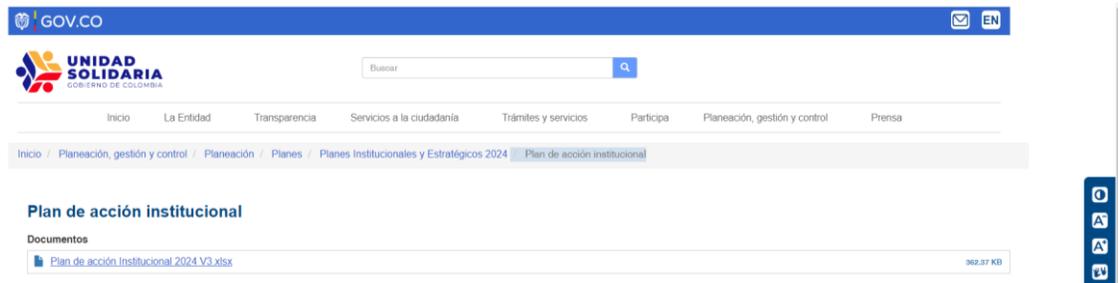
 Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias		EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA OFICINA DE CONTROL INTERNO
VERSIÓN 11	CODIGO: FO-GCE-01	FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

7. Implementar las dimensiones y políticas que conforman el MIPG para lograr una mayor apropiación y cumplimiento adecuado de las funciones, garantizando la satisfacción y participación ciudadana		
7.1 Adelantar las actividades para la implementación de las políticas que conforman el MIPG de acuerdo al plan de trabajo dispuesto por la Entidad	2% de 5% 41.65% de 100% del Cumplimiento de las actividades asignadas del MIPG	Se evidenció que las actividades programadas para el grupo de planeación correspondiente a MIPG fueron reportados de manera oportuna presentando los siguientes reportes:
CUMPLIMIENTO TOTAL A MAYO 31 DE 2024		47.08%

Elaboración, publicación y seguimiento a planes de acción:

Se evidenció acompañamiento por parte de la dirección de investigación y planeación en la formulación de los planes de acción de los diferentes grupos de la Unidad, mediante listados de asistencia, se evidenció el trabajo articulado con los líderes de los procesos logrando las versiones finales de cada uno de los planes de acción.

<https://www.unidadsolidaria.gov.co/Planeaci%C3%B3n-gesti%C3%B3n-y-control/Planeaci%C3%B3n/Planes/Planes-integrados-2024/Plan-de-acci%C3%B3n-institucional>



Revisión por la Dirección: se evidenció mediante acta de comité institucional de Gestión y desempeño llevado a cabo el día 21 de mayo, que se realizó la presentación del informe de la alta dirección, donde se muestra el avance de cada una de las dimensiones y políticas de MIPG.

INDICADORES DEL PROCESO

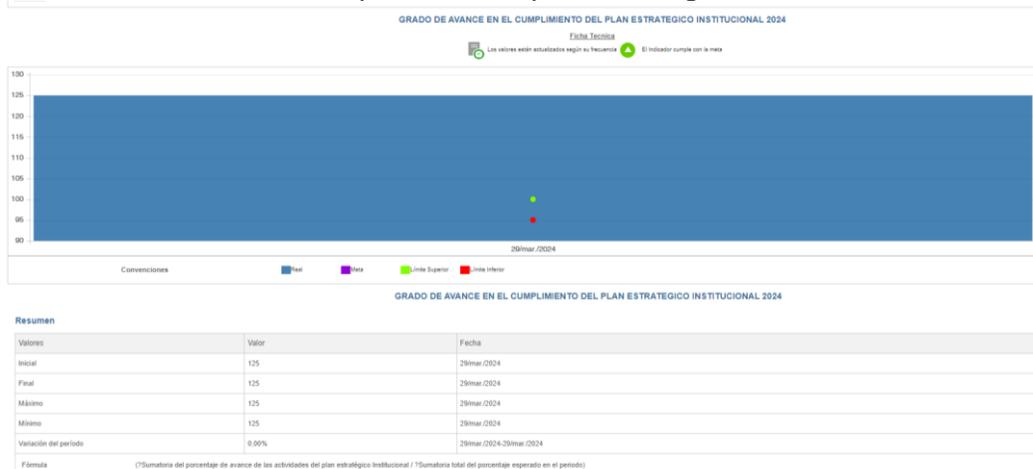
Se evidenció que el reporte de indicadores de los procesos de Pensamiento y Direccionamiento Estratégico, Gestión de Programas y Proyectos, Gestión del Seguimiento y la Medición, se encuentran actualizados en el aplicativo Isolución.

PENSAMIENTO Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Cumplimiento del plan de acción 2024:



Grado de avance en el cumplimiento del plan estratégico institucional 2024:



PROCESO GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Formulación de proyectos de inversión Programación, ejecución, seguimiento y evaluación proyectos de inversión.

Se evidenció durante los meses de enero, febrero y marzo se viene realizando el reporte en aplicativo PIIP, por parte del gestor de cada proyecto. Se evidenció que el grupo de planeación verifica que esta actividad se realice dentro de los términos y en cada comité directivo se presenta el avance de la ejecución presupuestal de cada uno de los proyectos.

PROCESO GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN

Recolección y procesamiento de información estadística interna

La UNIDAD SOLDIARIA continúa con 8 operaciones estadísticas internas dentro de las cuales se encuentran:



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

1. Registro de Entidades Creadas y Fortalecidas
2. Registro de Entidades Acreditadas
3. Registro de Población beneficiaria de los procesos de fomento, fortalecimiento y capacitación.
4. Registro del BPOS
5. Registro de Peticiones, Quejas y Reclamos
6. Registro de Contratos y Convenios
7. Registro de Cooperantes
8. Registros de Proveedores

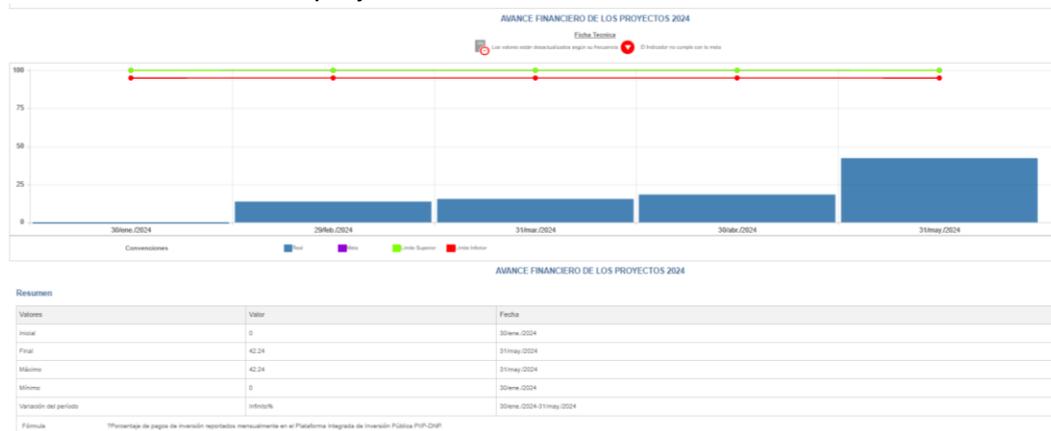
Se evidenció la actualización del plan estadístico institucional al cual se le incluirán temas como la nueva misionalidad de la unidad solidaria. Con corte a 31 de marzo de 2024 se realizó el reporte de manera mensual de las operaciones: Registro de Entidades Creadas y Fortalecidas, Registro de Entidades Acreditadas, Registro de Peticiones, Quejas y Reclamos, Registro de Contratos y Convenios, Registro de Cooperantes, Registros de Proveedores. De manera semestral se reportan el Registro de Población beneficiaria de los procesos de fomento, fortalecimiento y capacitación y, Registro del BPOS.

Recolección y procesamiento de información estadística externa

La unidad Solidaria cuenta con 4 operaciones estadísticas externas, de las cuales el “Registro de Entidades Sin ánimo de Lucro”, se encuentra certificada por el DANE y hace parte del Sistema estadístico Nacional – SEN. Con corte a 31 de marzo de 2024 la información de esta operación estadística se encuentra actualizada y reportada en la página web de la unidad en el link: <https://www.unidadsolidaria.gov.co/Tr%C3%A1mites-y-servicios/Estad%C3%ADsticas-rues/RUES-informaci%C3%B3n-final-2023> y en el informe de planeación táctica y operativa vigencia 2024 primer trimestre. A la fecha las operaciones estadísticas externa se encuentra en proceso de recertificación y se está adelantando estudios para la suscripción de un convenio interadministrativo con el DANE para la evaluación de la operación estadística registro de ESALES.

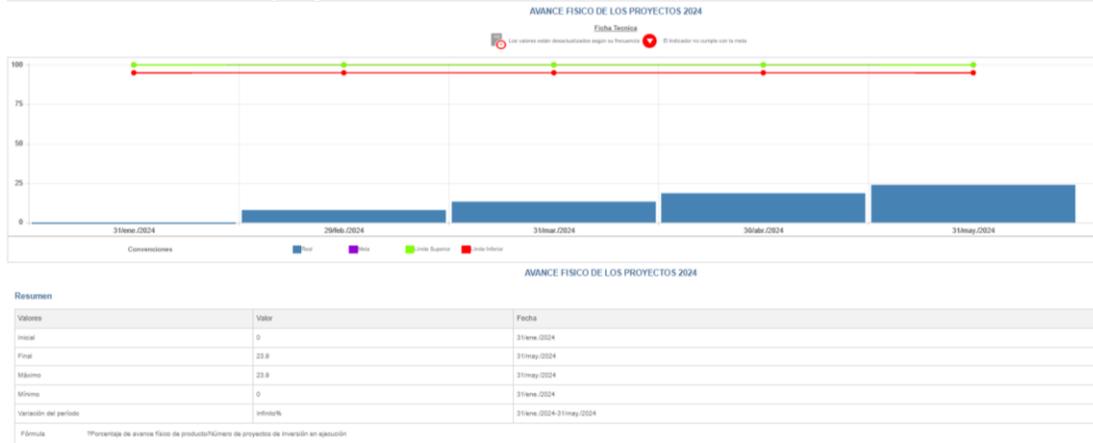
GESTIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Avance financiero de los proyectos 2024:





Avance físico de los proyectos 2024:

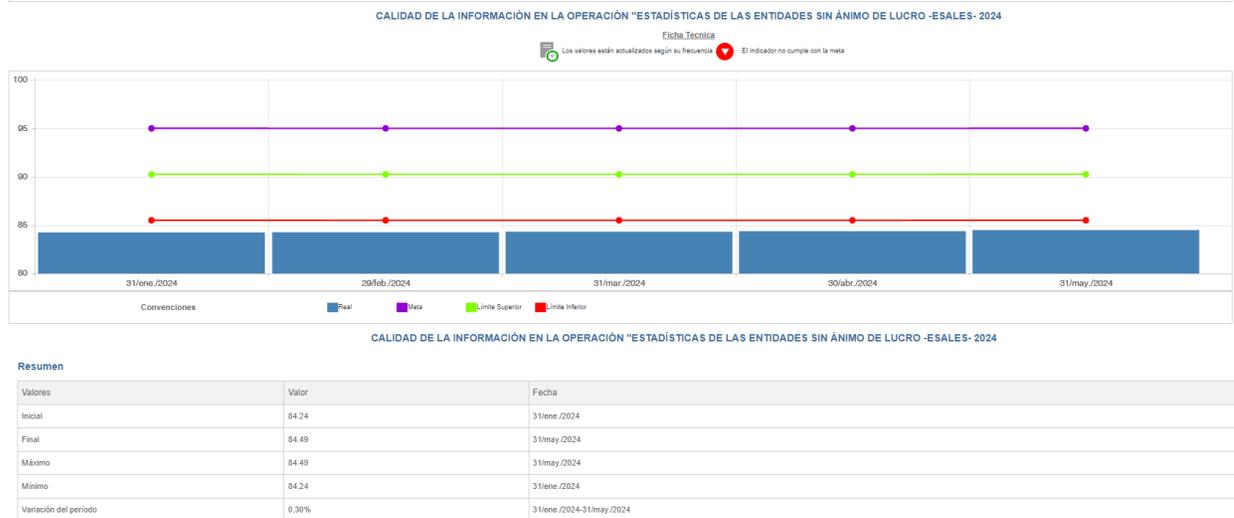


Cumplimiento del registro de reportes en la plataforma PIIP 2024 - Se reporta de manera semestral.

Se evidenciaron problemas en el aplicativo Isolución, dado a que el encargado de cargar los indicadores, realiza la tarea y al revisar nuevamente, ya no aparecen cargados.

GESTIÓN DEL SEGUIMIENTO Y LA MEDICIÓN

Calidad de la información en el registro de ESALES 2024:



En la siguiente tabla se puede observar el estado y el comportamiento anual que han tenido las matrículas de las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESALES) registradas en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) desde el año 2018 hasta el 2023, así como los datos correspondientes al año 2024 con corte al 31 de marzo:



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

Tabla: Número de organizaciones según su estado de matrícula

Información consolidada RUES - ESALES							
Estado de matrícula	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024 MARZO
Activas	193.514	208.026	198.283	210.653	210.396	215.338	215.137
Nuevas	5.222	5.983	5.177	6.846	5.527	6.135	1.602
Renovadas	7.343	58.972	58.025	64.115	60.722	68.563	45.912

Fuente: Confecámaras – datos actualizados abril 2024

Se evidenció, con base a los datos proporcionados por Confecámaras (Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio), la cual recopila y mantiene datos sobre las entidades sin ánimo de lucro (ESALES), incluyendo detalles como el número de inscripciones nuevas, cambios en la estructura jurídica, actualizaciones de estatus y otros aspectos, a continuación presentamos un cuadro que representa una serie histórica de las matrículas nuevas según el tipo de organización para el tercer trimestre del año 2024.

Tabla: Número de matrículas nuevas ESALES según organización jurídica

Serie Histórica Estadística De Inscripción De Entidades Sin Animo De Lucro (Esales) - Matrículas Nuevas			
Tipo de organización jurídica	2024		
	Enero	Febrero	Marzo
Entidades De Naturaleza Cooperativa	5	12	11
Fondo De Empleados	0	2	2
Asociaciones Mutuales	5	7	7
Instituciones Auxiliares Del Cooperativismo	0	0	0
Asociaciones Agropecuarias Y Campesinas Nacionales Y No Nacionales	4	23	12
Corporaciones	120	142	144
Fundaciones	186	253	183
Las Demás Organizaciones Civiles, Corporaciones, Fundaciones	128	150	145
Corporaciones, Asociaciones Y Fundaciones Creadas Para Adelantar Actividades En Comunidades Indígenas	1	11	5
Cooperativas, Federaciones Y Confederaciones, Instituciones Auxiliares De La Economía Solidaria Y Precooperativas	17	23	12
Empresas De Servicios En Las Formas De Administraciones Públicas Cooperativas	0	0	0
Organizaciones Populares De Vivienda	0	1	0
Total	466	624	521



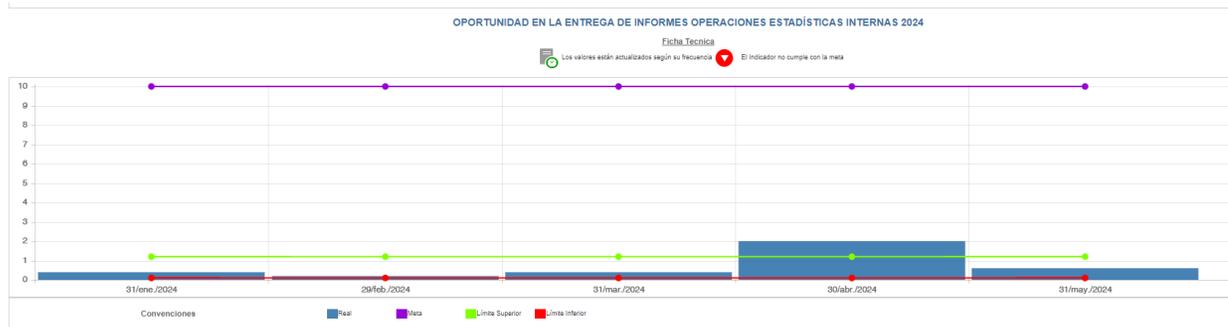
Eficiencia en el reporte de operaciones estadísticas propias 2024:



Resumen

Valores	Valor	Fecha
Inicial	40	31/ene./2024
Final	60	31/may./2024
Máximo	60	31/may./2024
Mínimo	20	29/feb./2024
Variación del periodo	50.00%	31/ene./2024-31/may./2024

Oportunidad en la entrega de informes operaciones estadísticas internas 2024:



Resumen

Valores	Valor	Fecha
Inicial	0.4	31/ene./2024
Final	0.6	31/may./2024
Máximo	2	30/abr./2024
Mínimo	0.2	29/feb./2024
Variación del periodo	50.00%	31/ene./2024-31/may./2024

Fórmula Número de días utilizados para la entrega de informes de las operaciones estadísticas internas



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

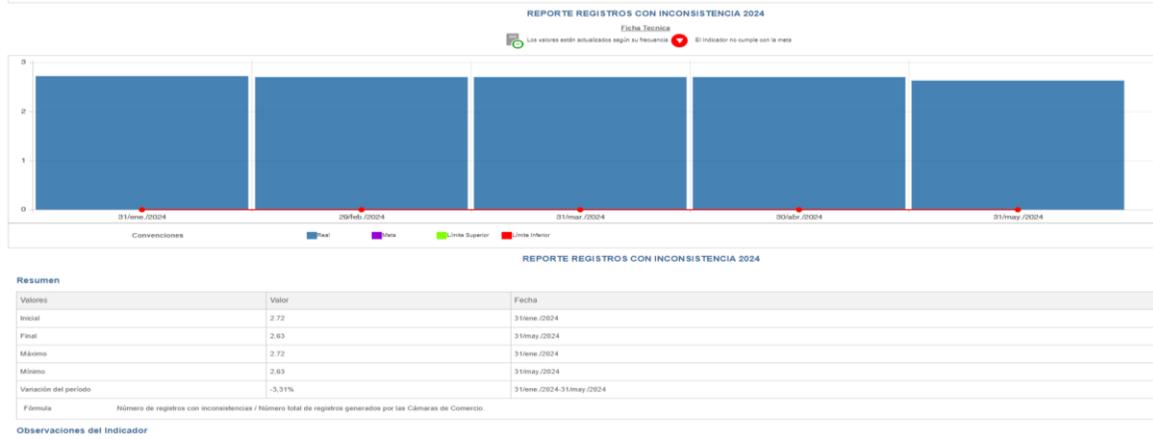
**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

Reporte registros con inconsistencia 2024:



SEGUIMIENTO HALLAZGOS AUDITORIAS ANTERIORES

HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES VIGENCIA 2023	SEGUIMIENTO
<p>Con la aprobación de la ley 2294 del 2023, en la cual en el artículo 85 se modificó el numeral 10 y se adicionó el numeral 11 al artículo 4 del Decreto Ley 4122 de 2011, establece que la Unidad Solidaria debe “Diseñar, adoptar, coordinar, ejecutar y promover los planes, programas y proyectos asociados con la economía solidaria, popular, comunitaria y social en el marco de la Agenda de la Asociatividad Solidaria para la Paz”. Lo cual implica para la Entidad, además de la atención a las organizaciones solidarias, la atención de las organizaciones de la economía popular, comunitaria y social, se recomienda realizar el seguimiento desde la alta dirección a la acción de mejora N° 140 creada para ajustar los documentos del SIGOS bajo los lineamientos del actual gobierno y el plan de desarrollo. Lo anterior, con el fin de determinar un plan de acción efectivo para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 85 de la ley 2294 de 2023.</p>	<p>Se evidenció el cierre de la acción de mejora 140 registrada en Isolución, adelantando la actualización del plan estratégico institucional, la misión, visión y objetivos estratégicos acorde al plan nacional de desarrollo vigencia 2022-2026, se adelantaron acciones de sensibilización socializando el nuevo lineamiento estratégico</p>



Unidad Administrativa Especial
de Organizaciones Solidarias

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR
DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

VERSIÓN 11

CODIGO: FO-GCE-01

FECHA EDICIÓN: 21/06/2024

Se evidenció que en lo corrido de la vigencia 2023 se materializó un riesgo referente a la no ejecución de PAC en el mes de marzo de 2023, evidenciando el diligenciamiento del formato con CÓDIGO: FO-PDE-013. Así mismo, se evidenció por parte del líder del proceso la revisión y organización del informe detallado (Formato CÓDIGO: FO-PDE-013.), sobre el suceso y plantear un plan de mejoramiento partiendo de un análisis de causas. También, se informó a la dirección de planeación sobre el hallazgo y las acciones a desarrollar.

Se aplicó el plan de contingencia que permite la continuidad del servicio o el restablecimiento del mismo.

ORIGINAL FIRMADO

HOLGER ALBERTO MENDOZA PEDRAZA

Profesional Especializado

Encargado de funciones del jefe de la oficina de control Interno

Proyectó: Ana María Ospina